



ANEXO E

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL *Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo*

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada *Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo*, ante los resultados del **Informe Final de Evaluación** del Programa o Fondo a que fue sujeto de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa o Fondo evaluado:	E-020 Atención y Reparación Integral A Víctimas
Tipo de evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Ejercicio fiscal evaluado:	2024

I. Comentarios generales.

Los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa E020 Atención y Reparación Integral a Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no fueron favorable, debido a que no se cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda de los apoyos, beneficiarios, características de los solicitantes, procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, en consecuencia, tampoco se cuenta con mecanismos documentados para verificar dichos procedimientos. La construcción del programa cuenta con indicadores coherente, mismos que están alineados con los niveles de la Matriz de indicadores para Resultados. Se definen cuáles son los resultados que quieren alcanzar mediante la Matriz de indicadores para resultados, así como se tiene un monitoreo mediante los indicadores de acuerdo con frecuencia de medición de cada componente y Actividad.

II. Comentarios específicos.

La construcción de los indicadores del programa es, coherente, realista y adecuada a los fines del monitoreo y evaluación. Los indicadores están alineados con los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (fin, propósito, componentes y actividades). Los métodos de cálculo son replicables y acordes con el tipo de medición requerida, y las unidades de medida están definidas. Las



ANEXO E

frecuencias de medición son apropiadas y permiten generar datos oportunos para el análisis. En general, el sistema de indicadores permite dar seguimiento eficaz al desempeño del programa.

Sin embargo, el programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Administración y de Archivos de la CEAVEQROO
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro
Nombre del responsable del programa:	Lcda. María Elena García Flores
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación:	Lic. María Valentina Escalante Ávila Lic. Alberto Landa Montero. Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro
Otros (Especifique):	

FIRMA Y SELLO



**LCDA MARÍA ELENA GARCÍA FLORES
COMISIONADA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Evaluación: Evaluación de Consistencias y Resultados

Fondo o Programa Evaluado: E020- Atención y Reparación Integral a Víctimas

Dependencia: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo

Ejercicio Fiscal Evaluado: 2024

Año del Programa Anual de Evaluación: 2025

No.	Recomendación emitida en el Informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Verificar que el método de cálculo de los indicadores concuerde con la unidad de medida del indicador.	La lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados.	Modificar la unidad de medida del indicador para que concuerde con el método de cálculo establecido.	Institucional	Dirección de Administración y de Archivos.	04/04/2026	Indicadores con coherencia metodológica entre la unidad de medida y el método de cálculo.	Indicadores del ejercicio 2026 (ubicados en el sippres)	Se revisará la congruencia entre las fichas técnicas y los reportes de avance antes de su validación final.

Elaboró:

Lcda. María Valentina Escalante Ávila

Analista Profesional

Revisó:

Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro
Director de Administración y de Archivos

Autorizó:

Lcda. María Elena García Flores

Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Q.Roo.

